

Financiación.

El Bloque Norte penetró en casi todas las Instituciones estatales de las regiones donde hacía presencia, apoderándose de los recursos de los juegos de Azar - Loterías, Salud - Hospitales, Obras Públicas y Corporaciones Autónomas. Rodrigo Tovar Pupo, alias "Jorge 40" llegó a participar en el manejo del recaudo de impuestos y algunas concesiones. Igualmente se apoyaban, en los aportes a "la causa paramilitar" exigidos a comerciantes, ganaderos, funcionarios públicos y contratistas.

La financiación de un aparato armado de las proporciones y la complejidad de las estructuras de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y más como lo era el Bloque Norte, requería de insumos económicos muy importantes, implicando invertir en material de intendencia (tal como uniformes, equipos electrónicos, botas, carpas, chalecos), material de guerra (armas, munición, explosivos, etc.), material de campaña (víveres, botiquín, etc.), así como también se tenía a invertir en la logística, que comprendía diferentes actividades tales como sobornos a integrantes de algunas Instituciones del Estado, gastos de transporte, gastos fúnebres, gastos médicos, ayuda a las familias, trabajos en las comunidades, salarios, bonificaciones, premios e incentivos, entre otros aspectos. Por tanto, para sustentar los enormes costos de sostenimiento de las Autodefensas, fueron diversas sus fuentes de financiación: Aportes voluntarios de personas o de organizaciones, exacciones o contribuciones arbitrarias, hurto de ganado, despojo de tierras, captura de rentas públicas y privadas, narcotráfico, "oficinas de cobro", entre otras. Asimismo, el modelo del Bloque Norte llevó al extremo la captura de rentas públicas y privadas.

La actividad del narcotráfico y del cobro o impuesto de "gramaje" de los estupefacientes y sustancias ilícitas, fue una de la principal fuente de sustento de dicho bloque, estos atravesaban o se despachaban por la zona, concretamente por los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó, en el departamento del Atlántico, actividad que se mantuvo hasta su desmovilización; la primera de estas, en marzo 8 de 2006 y la segunda, en marzo 10 de la misma anualidad en el departamento del Cesar.